



## **BANDO**

SONIA RUIZ NAVARRO, ALCALDESA-PRESIDENTA ACCIDENTAL DEL ILMO.  
AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES (CÓRDOBA)

### **HAGO SABER:**

Que el día 17 de Junio de 2022 se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el Anuncio Previo, de Licitación y Pliegos para la Contratación de **SUMINISTROS DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ACERADO Y ALCANTARILLADO EN CALLE ARRECIFE DE ENCINAS REALES (PFEA 2021) POR LOTES**, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, Gex 1.019/2022 Licitación 3/2022.

Los Lotes están descritos en los Pliegos, siendo de forma esquematizada:

#### **LOTE 1: ARIDOS**

Importe máximo a ofertar IVA incluido y servido en obra: 1.791,88€

#### **LOTE 2: HORMIGONES**

Importe máximo a ofertar IVA incluido y servido en obra: 895,37€

#### **LOTE 3: SEGURIDAD Y SALUD**

Importe máximo a ofertar IVA incluido y servido en obra: 499,00€

#### **LOTE 4: MAQUINARIA**

Importe máximo a ofertar IVA incluido y servido en obra: 3.908,18€

#### **LOTE 5: REVESTIMIENTOS**

Importe máximo a ofertar IVA incluido y servido en obra: 16.042,74€

#### **LOTE 6: MATERIAL COMPLEMENTARIO Y PIEZAS ESPECIALES**

Importe máximo a ofertar IVA incluido y servido en obra: 487,63€

#### **LOTE 7: REVESTIMIENTO ASFÁLTICO**

Importe máximo a ofertar IVA incluido y servido en obra: 2.657,85€

#### **LOTE 8: CARPINTERÍA METÁLICA E INSTALACIONES**

Importe máximo a ofertar IVA incluido y servido en obra: 2.302,83€

Las ofertas podrán realizarse por uno o varios lotes, los cuales, se especifican en los anexos que irán debidamente cumplimentados y se presentarán en sobre Único cuyo plazo máximo será el 1 de Julio de 2022 a las 14:00 horas en el Registro General de este Ayuntamiento. El único criterio de adjudicación será el precio.

Toda la información se encuentra recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas que se encuentran publicados tanto en el Perfil de Contratación como en nuestra página web: [www.encinasreales.es](http://www.encinasreales.es).

Lo que se hace público para el común conocimiento.

En Encinas Reales a la fecha del sello electrónico.

El Alcalde.,

Fdo. Gabriel González Barco.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

Código seguro de verificación (CSV):

**B169 CADB 9345 2E2B 5567**



B169CADB93452E2B5567

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.encinasreales.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde GONZALEZ BARCO GABRIEL el 17/6/2022

Registro general de  
Entrada / Salida

**Registro:**

024/RE/S/2022/320

20-06-2022 09:46:06